

Evolución del Procedimiento de solicitud de ofertas para la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales del Campeonato Nacional de Liga en España para las temporadas 2022/23 a 2026/27

En cumplimiento del “Procedimiento para la solicitud de ofertas para la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales del Campeonato Nacional de Liga en España para las temporadas 2022/23 a 2026/27”, publicado el 3 de noviembre de 2021, LaLiga da por concluido el mismo con el siguiente resultado:

- De los Lotes y Opciones que salieron a concurso, ninguno ha llegado al Precio de Reserva, pero el Órgano de Control de gestión de los derechos audiovisuales, reunido en la tarde de hoy, a las 18:00 horas, ha decidido adjudicar provisionalmente, a falta de formalizar los contratos pertinentes, la Opción D Bis, formada por los Lotes D.1 Bis, D.2 Bis y D.3 Bis, por una duración de cinco temporadas, es decir, de la temporada 2022/23 a 2026/27.
- La siguiente tabla contiene los Lotes adjudicados, una breve descripción de su contenido y el Candidato al que le ha sido adjudicado, dentro de la Opción D Bis, cada uno de los Lote de forma provisional:

Lote	Descripción del Lote	Adjudicatario
Lote D.1 Bis	Cinco (5) partidos de cada jornada del Campeonato Nacional de Liga de Primera División en directo y en exclusiva, para su comercialización a clientes residenciales en televisión de pago.	Telefónica
Lote D.2 Bis	Cinco (5) partidos de cada jornada del Campeonato Nacional de Liga de Primera División en directo y en exclusiva, para su comercialización a clientes residenciales en televisión de pago.	DAZN
Lote D.3 Bis	Tres (3) jornadas del Campeonato Nacional de Liga de Primera División, que incluyen diez 10 partidos por jornada, en directo y en exclusiva, para su comercialización a clientes residenciales en televisión de pago.	Telefónica

En Madrid, a 13 de diciembre de 2021.